



SOBRE INDULTOS Y CONMUTACIÓN DE PENAS A MILITARES Y POLICÍAS

Richard Kouyoumdjian *

Aparte de que no tenemos fuerzas militares disponibles en altos números para labores de seguridad pública, el mundo militar mira todo esto con recelo y recuerdan el trato que se les dio en el pasado.

Producto de la solicitud de algunos alcaldes de utilizar las Fuerzas Armadas para fines de seguridad pública debido a la falta de capacidades de Carabineros para garantizar el orden y la seguridad en el territorio de la República, situación representada por el cruel asesinato del joven Alejandro en San Bernardo, **salieron a la palestra los pendientes que tiene la derecha en materias de indultos a los policías y militares** que tuvieron que defender a Chile durante y en los meses que siguieron al estallido de octubre de 2019, como también los indultos y/o conmutaciones de penas a los más de 400 militares, marinos, infantes de marina, aviadores y carabineros que están presos en Punta Peuco, Colina 1 y otros penales por supuestos delitos que habrían cometido hace más de 50 años.





Todos sabemos que usar las Fuerzas Armadas para fines de seguridad interior es lejos de lo óptimo y sólo algo que se debiera hacer excepcionalmente, cuando no está disponible la fuerza pública o los desafíos así lo ameritan. Por de pronto, ni en la diestra como en la siniestra respetan la excepcionalidad y tienen a las Fuerzas Armadas desplegadas en forma permanente en la Macro Zona Sur y la Macro Zona Norte en labores que no les son propias. Dicho lo anterior, cuando estamos hablando de usarla para fines de seguridad pública como son el resguardo de Carabineros, hospitales, terminales de buses, carreteras, y cosas de ese tipo, ambas fuerzas políticas se han restringido, reconociendo que hay un límite que no es adecuado traspasar, ello producto de que el entrenamiento militar es poco adecuado para las materias en las que serían empleadas. **Al militar se le entrena para la guerra.**

Claramente hoy en día, casi siete años después del estallido, las policías y las Fuerzas Armadas cuentan con más resguardos legales y de apoyo político en el caso que deban actuar. Ya nadie discute mucho cuando un carabinero o un PDI hace uso de su arma de servicio para protegerse de un asalto o proteger a otros de la acción de delincuentes. Queda por ver si esa misma actitud de la opinión pública se aplicaría a un militar que deba hacer uso de su armamento, matando a un delincuente o criminal menor de edad. Veremos si las encuestas los siguen respaldando.

Aparte de que no tenemos fuerzas militares disponibles en altos números para labores de seguridad pública, el mundo militar mira todo esto con recelo y recuerdan el trato que se les dio en el pasado. Todos sabemos que el soldado conscripto Robledo, y los capitanes de carabineros Maturana y Carvajal son inocentes, y que si están presos es por un sistema judicial y un Ministerio Público que tiene integrantes que actúan guiados por sus sesgos ideológicos. Ellos no son los únicos que están presos injustamente, pero **si es que sinceramente estamos pensando en usar las instituciones armadas en el combate a la delincuencia y el crimen organizado, no sólo las debemos preparar para ser parte de la fuerza pública, sino también mostrarles que cuidamos a los nuestros, indultando a los injustamente condenados,** algo que el Presidente de la República puede hacer sin tener que esperar una ley de indulto general, la que tendría pocas probabilidades de éxito de salir aprobada en el Congreso Nacional, no siendo por ahora más que una inútil discusión entre quienes se pelean quien está más a la derecha, acusando



a todos los que no apoyan la iniciativa de ser parte de la derechita cobarde. Esto me causa entre risa y pena, ya que muy pocos de ellos han tenido que salir con un arma a la calle, o juraron dar la vida por su patria como lo hace un soldado o un policía.

Es hora de ser consecuentes con nuestros valores y principios, hora de terminar con las injusticias que afectan a unos pocos. Es hora de que actúe nuestro Presidente José Antonio Kast.

Las Fuerzas Armadas y las policías también observan el actuar del gobierno y del mundo político de derecha cuando se trata de los presos militares y policiales del 73. Hay más de 400 que están presos, muchos de ellos de más de 75 años. También los hay en varios cientos que después de más de 50 años continúan siendo procesados, y peor aún, por el sistema judicial antiguo previo a la reforma procesal penal, o por jueces como el juez Mesa que no ha brillado por su conducta.

Para los viejos militares y policías también sería ideal la aplicación de indultos, pero sabiendo que ello es complejo de realizar para el gobierno y el Congreso, **¿por qué no partimos con la aplicación de conmutación de penas para todos aquellos de más de 75 años?** Que se vayan a terminar sus condenas en sus casas. No se van a arrancar. Llevamos a lo menos siete que han muerto en presidio o a los pocos días de salir en libertad en lo que va de este gobierno. Hay varios de más de 80 y 90 años que sólo están esperando que los pase a buscar la funeraria. ¿Dónde están la compasión, la misericordia y los derechos humanos? ¿Dónde está ese cristianismo que varios dicen practicar?

Asumo que todos los que opinan sobre los presos militares han visitado **Punta Peuco y Colina 1**. Se agradece que Punta Peuco vuelva a ser lo que era, pero ello no es suficiente. Vayan y vean cómo están en Colina 1 los llamados presos militares. Da vergüenza y rabia ver cómo los tratan. Es de esperar que Gendarmería ahora que pasa al Ministerio de Seguridad cambie sus malas prácticas.

Algunos me indicaban que debíamos darle espacio y tiempo al gobierno para sacar adelante los principales proyectos de ley en materia de seguridad y crecimiento económico, pero desde que algunos de la supuesta derechita valiente decidieron acusar al ministro Grau, incluso al punto de darse el gusto



de colocar en riesgo las prioridades del gobierno al que pertenecen, la tesis de que primero sacamos esto adelante y después vemos los indultos y conmutaciones de penas dejó de tener valor. Si es lo quieren hacer, sean valientes para todo y no sólo en lo que les conviene. Somos chilenos libres porque hubo más de una generación que se la jugó por Chile. **Hora de devolverles la mano a los del 2019 como también a los de 1973.**

En el entendido que no podemos seguir evitando el ser justos con los que nos defendieron a fines del 2019, y en el entendido que también les debemos misericordia, compasión y un mínimo de dignidad humana a los viejos militares y policías del 73, **llegó la hora de aplicar indultos y conmutaciones de penas. No esperen aplausos de la izquierda, nos van a pegar igual, lo hagamos o no.** Los hay de izquierda sensatos, pero normalmente callan cuando gritan fuerte los que nos odian, los que quieren venganza, algo que malamente llaman justicia, haciendo callar a quienes, si están dispuestos a ser clementes, quieren dar vuelta la página y avanzar.

"Por los militares y policías que no una, sino varias veces, han salido a defender a Chile"

❖ **Richard Kouyoumdjian. Experto en Defensa y Seguridad Nacional, vicepresidente ejecutivo de AthenaLab y concejal por Las Condes. Extracto de athenalab.com**